



**MONTFORT SCHOOL**  
COLEGIO BILINGÜE

### **Información sobre el proceso de matrícula para los traslados locales (colegios en el Perú) a partir del 2do grado de primaria**

A continuación encontrarán una lista de los requisitos para matricular a su hijo/a en Montfort School en caso se les ofrezca una vacante. Les recomendamos tener preparada esta documentación para facilitar su proceso de matrícula.

Por favor revise los ítems a continuación:

- **Partida de nacimiento peruana, original y actualizada, emitida por la RENIEC** para todos los estudiantes nacidos en Perú (peruanos y extranjeros). Para los alumnos (peruanos y extranjeros) nacidos en el extranjero, bastará con presentar una copia simple de su partida de nacimiento.
- **Copia del DNI, carné de extranjería (CE) o carné diplomático (CD) del estudiante.** Por favor tome nota que todos los estudiantes Peruanos nacidos en Perú o en el extranjero deberán contar, por ley, con DNI. Los alumnos extranjeros que no tengan carné de extranjería o carné diplomático, por estar en trámite, tendrán la matrícula observada hasta que nos remitan una copia del documento.
- Los siguientes documentos deberán ser solicitados al Colegio anterior y entregados al Montfort School para proceder a la matrícula:
  - Copia simple del reporte de progreso o **libreta de notas final del último año escolar aprobado** del estudiante
  - **Ficha Única de Matrícula** con el último año cursado aprobado
  - **Constancia de no Adeudo**
  - **Resolución Oficial de Traslado**
  - **Certificado Oficial de estudios.** Si el Colegio de procedencia no pertenece a la UGEL NORTE, el certificado deberá ser legalizado por la UGEL correspondiente
  - **Constancia de Matrícula SIAGIE 2020** sólo en aquellos casos en donde el traslado se realice durante el año académico